



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Tesina Miazzo- EXP-UNC: 58548/2018

VISTO:

- Que el Sr. Emilio Javier Miazzo, ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la realización del Trabajo de Tesina titulado, "Evolución de la función renal y del metabolismo fosfocálcico del paciente trasplantado: comparación trasplante de donante vivo vs donante fallecido" y solicita autorización para realizar la defensa de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que el Sr. Emilio Javier Miazzo ha desarrollado su proyecto en la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Médicas, bajo la dirección de la Sra. Prof. Dra. María Angélica Rivoira y la co-dirección de la Sra. Prof. Dra. Adriana del Valle Pérez;

- Que se cumplieron todas las disposiciones previas;

- Que corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a los integrantes del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina del Sr. Emilio Javier Miazzo titulado: " Evolución de la función renal y del metabolismo fosfocálcico del paciente trasplantado: comparación trasplante de donante vivo vs donante fallecido " en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

TITULARES:

Prof. Dra. María Angélica Rivoira (directora)

Prof. Dra. María Elena Peralta López

Prof. Dra. Ana María Sesin

SUPLENTE:

Prof. Dr. Marcelo Orías

Art. 2º: Registrar y comunicar